

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2024

Mgr Mario Alfonso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Lilian Aracely López Muralles	CUI:	2203 23674 0101
Número de contrato:	029-647-2024-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	1063-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	44773447
Número de Factura:	1215385275	Serie:	57DFF12C
Honorarios Mensuales:	Q6,000.00	Período del Informe:	octubre
Monto Total del Contrato	Q30,000.00	Plazo del Contrato:	01/08/2024 al 31/12/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Asuntos Jurídicos		

Objetivos del Contrato:

**"EL CONTRATISTA"** se compromete a prestar sus SERVICIOS para **Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (Según cláusula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

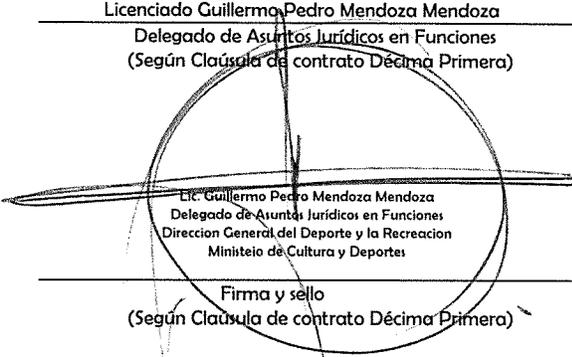
1	Apoyé en el traslado de expedientes, oficios providencias y conocimientos a diferentes unidades administrativas.
2	Brindé apoyo en el manejo de documentos que ingresaron a la Delegación de Asuntos Jurídicos del Deporte y la Recreación.

Lilian Aracely López Muralles  
Nombre Completo de Contratista



Firma de Contratista

Licenciado Guillermo Pedro Mendoza Mendoza  
Delegado de Asuntos Jurídicos en Funciones  
(Según Cláusula de contrato Décima Primera)



Lic Guillermo Pedro Mendoza Mendoza  
Delegado de Asuntos Jurídicos en Funciones  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello  
(Según Cláusula de contrato Décima Primera)